

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

11184 BARCELONA

Don Xavier García Bonet, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil. n.º 11 de Barcelona,

Hago saber: Que en el Concurso consecutivo 2405/2019 se dictó un auto por lo que se ha declarado concluso el concurso de Nina Alastruey Grácia, con NIF 37291383 B.

La misma resolución que es firme por no poder interponerse recurso alguno (art. 481.1 LC) ha acordado el cese de las limitaciones a las facultades de administración y disposición de la parte concursada subsistentes en este momento, salvo las que se contengan en la sentencia firme de calificación.

Barcelona, 25 de enero de 2021.- El Letrado de la Administración de Justicia, Xavier García Bonet.

ID: A210013306-1